

DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES SANTO 2 DE ABRIL DE 1795.

San Francisco de Paula, Fundador, y Sta. Maria Egipcíaca. = Abs. lucion general en los Conventos de la Trinidad, y la Merced = Gala sin Uniforme por los días del Señor Infante Don Francisco de Paula Antonio Maria.

Afecciones Astronomicas de hoy.

El 13 de la Luna creciente. Sale á las 4 h. 42 m. y 2 s. de la tarde; se pone á las 5 h. 33 m. y 30 s. de mañana día tres de Abril; y está en los 21 g. y 4 minutos de Virgo, con latitud boreal de 3 g. y 34 minuto; y declinacion septe. de 6 grados y 47 m. Sale el Sol á las 5 horas y 41 m. se oculta á las 6 hor. y 19 min. y está en los 12 gra. y 41 m. de Aries; con asc. rect. de 46 m. y decl. bor. de 5 g. cabales. Debe señalar el Relox al medio día las 12 h. 3 m. y 23 s. y la Equacion mengua 18 s. en 24 h.

Afec- ción teleg. yca.	Temp. del día.	Term. de Res.	Term. Far.	Barom. de Tor.	Vien. Ac.
	A las 7 de la m.	5 g. 2. el o.	56 grados.	25 p. 10 l. m.	N. O. R
	A las 2 del día	11 g. 2. el o.	54 grados.	25 p. 10 li. m.	S O & R
	A las 7 de la n.	11 g. 2. el o.	54 Grados.	25 p. 11 lin.	S O. N.

PARAFRASIS

sobre el Capitulo primero de los Trenos de Jeremias.

*Incipit lamentatio Hieremie Profetae.
Quomodo sedet sola Civitas.*

En cautiverio duro
Puesto Israel, y yermi la afamada
Jerusalen, y el muro
Y su altivez por tierra derribada
Sin quedar piedra sobre piedra en ella,
Jeremias sentado á vista de ella,
Sus ruinas mirando
Entre suspiros dixo lamentando.
¿Qué soledad es esta
De la Ciudad, un tiempo populosa?
¿En qué silencio puesta



Veo su antigua plaza bulliciosa?
 Vuelto se ha en viudez su señorío,
 Y la que aun fuera del Jordan, su río,
 Daba y quitaba leyes,
 El yugo al cuello, sirve á estraños Reyes.
 Cerró el rigor el Cielo:

Quedó sin lumbré convertida en llanto,
 Y en este desconsuelo
 Los falsos Dioses, que estimaba en tanto,
 No solo sordos no se duelen de ella
 Antes se han vuelto todos contra ella;
 De ellos el mas amigo
 La dió en desprecio al barbaro enemigo.
 Cautiva al fin llevada

Y por varias Naciones esparcida
 De todas fue apremiada,
 En servidumbre y aflicción metida
 Sin tener hora comoda al descanso;
 Que de sus enemigos el mas manso
 Contra sí se indignaba,
 Si en asigirla blando el pecho hallaba.
 De Sion los caminos

La soledad los baña en llanto amargo,
 Que ya á ver los divinos
 Sacrificios, no van á paso largo.
 ¿Mas á qué han de ir? sus puertas por el suelo,
 Su Sacerdocio envuelto en desconsuelo,
 Y faltas de hermosura
 Sus virgenes y ella en amargura.

Alzados á mayores
 Sus enemigos de ella apoderados
 De todo hechos Señores,
 Se van con sus despojos prosperados,
 Que es justo Dios en castigar delitos.
 Mas ay! en qué pecaron los ehiquitos,
 Que llenos de prisiones
 Asi los lleva el barbaro á empellones?
 Perdió todo su arréo.

La hija de Sion; y sus Caudillos,
 Qual suelen á deseo
 Los ganados beber por los charquillos
 Las aguas, y los pastos ya agostados,
 De esfuerzo agenos, torpes, desmandados
 Por las herbosas faldas,
 Dieron al enemigo las espaldas.

Revuélve en su memoria
 Jerusalem de su afliccion el día,

Cuando vido su gloria,
 Y lo que tan de antiguo poseia
 En manos del tirano sin defensa;
 Porque hacerla en Sabado era ofensa,
 Y esto el tirano viendo,
 Se estaba de su Sabado riendo.
 Peco, que no debiera,
 Jerusalem, y Dios, que no se olvida,
 Dexóla en la carrera,
 De su brazo y favor destituida,
 Y los que antes servian de adularla,
 Viendola tal, en vez de consolarla,
 Sus yerros pregonaban,
 Con que á desesperacion la provocaban.
 Fealdad fueron los pasos
 Que en la maldad con pies ligeros daba,
 Y para el bien escasos;
 Olvidada del fin que la esperaba,
 Dende hallandose pobre de consuelo,
 Dice á su Dios; Señor, desde ese Cielo
 Te mueve á estar mirando
 De mi afliccion al barbaro triunfando.
 Metió la armada mano
 El enemigo en todo lo preciso:
 No paró aquí el tirano,
 Vieron sus ojos con dolor rabioso
 Su Santuario y Templo venerado,
 De sacrilegas manos despojado
 Tu Templo, y su ornamento,
 Cuya entrada vedó tu mandamiento.

Se concluirá mañana.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Con Real permiso se rifa un Tecedor de plata nuevo, resado en 183705 rs. Una Bajilla para camino, de lo mismo, valuada en 130423 rs. y 17 mrs. y una Pí'a para agua bendita, de filigrana, con pedrería, de hechura exquisita, con dos botes para tabaco, todo de plata, apreciado en 160600 rs. que saldrá en tres suertes por su orden: cuya rifa se ha de executar dentro del termino de quatro meses á presencia del Ilustrísimo Señor Conde de San Christobal, Caballero pensionado de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Consejero Togado mas antiguo del Real y Supremo de Guerra, Ministro honorario del de la Camara, y Juez As. sor de la Tropa de Casa Real, como Juez de la testamentaria del Excelentísimo Señor Marqués de Grimaldo, á quien pertenecen, y ante Don Ignacio Antonio Martínez, Escribano de Camara de S. M. que despacha la comision de la Real Compañia de Alabarderos.

Las personas que quieran poner suerte á esta villa acudan á los puestos establecidos que por ahora son: Red de San Luis, tienda cerería de Don Manuel Buenos calle de la Montera; tienda de Don Manuel Matute: puerta del Sol, tienda de D. Francisco Perez, casas de la Inclusa; y en el Postigo de San Martin; loaja de D. Bartolome Rodriguez: á 4 rs. cada suerte.

Noticias sueltas. La persona que se considere interesada á cierta executoria de nobleza concedida á D. Juan de Cañabete de la Cueva, vecino de la Villa de Albacete, por el Sr. D. Carlos V, debe acudir á D. Agustín Rodríguez, cirujano interino de Familia de S. M. vecino de esta Corte, que vive en la calle de los Tintes, á los Caños del Peral, casa n. 16, quien casualmente la tiene en su poder, desea no lograr perjuicio en los privilegios y preeminencias que en dicha executoria y real privilegio se conceden á todos los descendientes de dicho Cañabete, y por consiguiente la entregará desde luego al sujeto interesado que justifique serlo, dándole el correspondiente recibo para su resguardo en lo sucesivo.

En la Villa de Nabalcarnero, 5 leguas distante de esta Corte, se arrienda una atahona en la plaza principal, con todos los enseres correspondientes, propia de Doña Eurica Henriquez, en 7 rs. diarios, y se podrá tratar de ajuste con dicha Sra. en la citada Villa, y en Madrid, con el que vende el Diario frente á Sto. Tomas.

El día 7 á 8 del corriente sale de esta Corte para Andalucía un Eclesiastico que desea com-
 pa-

ñia en silla de posta hasta la Carolina, vive en la calle de la Florbarr, á la de Leganitas, n. 2 qto. principal.

Postas. Quien quisiera comprar telares para toda clase de lienzos, y demás pertrechos correspondientes á estos texidos, acuda á Joseph de Leon, maestro texedor en la costanilla de los Desamparados, quien dará razon.

Quien quisiera comprar una casa en el Lugar de Ballecas, que se compone de habitacion alta y baja, con todas las oficinas y pertrechos para atahona, y se halla en la calle del Rastro, con un solar contiguo á ella de bastante capacidad, acuda á casa de D. Jacobo Manuel, Escribano de S. M. que vive en esta Corte, en la calle de Silva, n. 3 qto. tercero.

Perdidas. Quien hubiere hallado una cadena de hilo de oro, con una ventera del Habito de Santiago, que se perdió el día 15 del pasado, desde la carrera de San Gerónimo, puerta del Sol, calle de Alcalá, y Red de S. Luis, la entregará al portero del Sr. Conde de Villapaterna, quien dará mas señas y el hallazgo.

Quien hubiere hallado un libro titulado Arce de Dispensationibus, le entregará en la Sacristia de S. Salvador.

CON PRIVILEGIO REAL.

En la Imprenta de la Viuda de Hilaria Santos.